

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Acta número cuarenta y siete de la sesión solemne celebrada el día catorce de febrero de dos mil veinte a las ocho horas con dieciocho minutos, en la Plaza Fundadores de esta Ciudad de Guadalajara

Preside la sesión el licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Secretario General: Ciudadano Ismael Del Toro Castro, *presente*; ciudadana Rocío Aguilar Tejada, *presente*; ciudadano Eduardo Fabián Martínez Lomelí, *presente*; ciudadana Alicia Judith Castillo Zepeda, *presente*; ciudadano José de Jesús Hernández Barbosa, *presente*; ciudadana Claudia Gabriela Salas Rodríguez, *presente*; ciudadano Rosalío Arredondo Chávez, *presente*; ciudadana María Cristina Estrada Domínguez, *presente*; ciudadano Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, *presente*; ciudadana Rosa Elena González Velasco, *presente*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadano Miguel Zárate Hernández, *presente*; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadana Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Claudia Delgadillo González, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Benito Albarrán Corona, *presente*; ciudadana Eva Araceli Avilés Álvarez, *presente*; ciudadano Víctor Manuel Páez Calvillo, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 18 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

El Señor Presidente Municipal: Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al 14 de febrero de 1542, Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara, correspondiente al día 14 de febrero del 2020.

Previo a continuar con el orden del día, quiero solicitarles respetuosamente que podamos ponernos de pie y guardar un minuto de silencio en memoria del maestro Javier Arevalo, artista plástico tapatío quien lamentablemente falleció el pasado doce de febrero.

(Se guarda un minuto de silencio de pie)

El Señor Presidente Municipal: Una vez declarada la existencia de quórum legal, se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El Señor Secretario General:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 478 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. LECTURA DEL ACUERDO QUE APROBÓ OTORGAR EL PREMIO "CIUDAD DE GUADALAJARA".
- VII. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DEL GALARDONADO.
- VIII. DISCURSO OFICIAL DEL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE NUESTRA CIUDAD.
- IX. PALABRAS DEL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El Señor Presidente Municipal: Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO, CONMEMORATIVA AL 478 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

El Señor Presidente Municipal: III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de munícipes que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, por lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, solicito a las y los regidores Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Claudia Delgadillo González, Verónica Gabriela Flores Pérez y Miguel Zárate Hernández, introduzcan a esta sesión a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

(Las y los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)

El Señor Presidente Municipal: Se da cuenta y se les da la más cordial bienvenida al maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; del diputado Edgar Enrique Velázquez González, en representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; y del magistrado Ricardo Suro Esteves, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

Quiero destacar y agradecer la presencia del Coronel Moisés Horacio Colunga Castillo, en representación de la Quinta Región Militar; del ex presidente municipal de Guadalajara, doctor Alfonso Petersen Farah; la senadora Verónica Delgadillo García; de la representación de los presidentes municipales del área metropolitana, en especial a la Presidente Municipal de Juanacatlán, Adriana Cortez González; a los diputados federales y locales del Congreso del Estado.

A Francisco Adrián Barrera González, ganador del Premio Ciudad Guadalajara 2020; a los ex galardonados de este mismo premio, Tomas de Híjar Ornelas y Mercedes Medina Alatriste.

A los secretarios integrantes del gabinete del Gobierno del Estado, funcionarios del gobierno Estatal y Municipal; ingeniero Javier Orendáin de Obeso, Presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, así como a la representación de las cúpulas empresariales y presidentes de los colegios de esta ciudad.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Al licenciado Héctor Raúl Solís Gadea, vicerrector de la Universidad de Guadalajara en representación del rector Ricardo Villanueva Lomelí; al maestro José Albín Huerta, rector de la UTEG; a todos los representantes de las universidades, asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, a Gabriel González Noriega, consejero presidente de COMPAC; así como a todos los consejeros integrantes del consejo.

A las representaciones de las diferentes asociaciones vecinales y consejos sociales de nuestra ciudad, en especial a los alumnos de la Escuela Secundaria Mixta #56, Juana de Asbaje; a Sebastián Ceballos Gallardo, Presidente del cuerpo consular y los cónsules que hoy nos acompañan; al presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad de Guadalajara, Javier Armenta.

En general a todos los que hoy nos acompañan en la celebración de este aniversario de la Ciudad de Guadalajara; a los representantes de los partidos políticos; a los directores y medios de comunicación. Todos sean bienvenidos a esta sesión.

IV Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.

El Señor Presidente Municipal: IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la Bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

(Honos a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido Honos a la Bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)

El Señor Presidente Municipal: Quiero destacar la presencia del ex presidente municipal de Guadalajara, el ingeniero Fernando Garza Martínez; así como del Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, el licenciado Fernando Gallo.

VI. LECTURA DEL ACUERDO QUE APROBÓ OTORGAR EL PREMIO "CIUDAD DE GUADALAJARA".

El Señor Presidente Municipal: VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario General, dará lectura al acuerdo que dispuso la entrega del Premio "Ciudad de Guadalajara".

(El Secretario General, desde su lugar da lectura al decreto.)

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El Señor Secretario General: El licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal y el maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco, Secretario General del Ayuntamiento, hacemos constar que en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2020, se aprobó el acuerdo municipal A 46/23/20, que tiene por objeto que el Ayuntamiento apruebe y autorice al ganador del Premio "Ciudad de Guadalajara", que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL

Se somete a consideración de este Órgano de Gobierno Municipal, al candidato preseleccionado para recibir el premio "Ciudad de Guadalajara", distinción que habrá de ser entregada en sesión solemne a celebrarse en el mes de febrero del presente año, en el marco de los festejos del 478 Aniversario de la Fundación Definitiva de Guadalajara, siendo la propuesta siguiente:

Francisco Adrián Barreda García.

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara faculta a la Tesorera Municipal, para que de conformidad a sus atribuciones, realice los movimientos presupuestales necesarios para la erogación del recurso hasta de 2,000 dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, UMA, del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal del Año 2020, con la finalidad de otorgar el premio y dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente acuerdo.

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara, instruye a las Direcciones de Cultura y de Relaciones Públicas, para que de manera conjunta realicen las acciones inherentes a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo.

Es cuanto señor Presidente Municipal.

VII. ENTREGA DEL PREMIO Y MENSAJE DEL GALARDONADO.

El Señor Secretario General: VII. En desahogo del séptimo punto del orden del día y en cumplimiento al acuerdo del Ayuntamiento, el Presidente Municipal licenciado Ismael Del Toro Castro, entregará el Premio "Ciudad de Guadalajara" al maestro Francisco Adrián Barreda García, en reconocimiento a su trayectoria y contribución en el rescate y difusión de la cultura, agradeciendo a los presentes a ponernos de pie.

(El Presidente Municipal, baja al lugar donde se encuentra el galardonado, para que este reciba, de manos del señor Presidente Municipal, una medalla y un reconocimiento.)

El Señor Presidente Municipal: Continuando con el desahogo de este punto la hija del galardonado, Úrsula Irene Barreda Zamora, pronunciará unas palabras, con motivo del Premio "Ciudad de Guadalajara".

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

(La hija del galardonado desde el pódium dirige unas palabras.)

La hija del galardonado Irene Barreda Zamora: Muy buenos días a todos los presentes, regidores, Presidente Municipal y todos los representantes de gobierno que nos acompañan.

La familia Barreda estamos muy agradecidos por el honor que le han entregado hoy a mi papa, estamos agradecidos con todos los amigos aquí presentes que lo propusieron para recibir este galardón. No me queda más que darles las gracias. Muchas gracias.

VIII. DISCURSO OFICIAL DEL LICENCIADO ISMAEL DEL TORO CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEFINITIVA DE NUESTRA CIUDAD.

El Señor Secretario General: VIII. Como lo establece el octavo punto del orden del día, el licenciado Ismael Del Toro Castro, Presidente Municipal, pronunciará el discurso oficial con motivo del 478 Aniversario de la Fundación Definitiva de la Ciudad de Guadalajara.

(El Presidente Municipal, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

El Señor Presidente Municipal: Muchas gracias. Con la venia de mis compañeros regidores, de los representantes de los poderes del Estado de Jalisco y de todos los aquí presentes. A nombre del Gobierno Municipal, les doy la más cordial bienvenida a este emblemático lugar del corazón de Guadalajara, sitio preciso en donde germinó la que sería llamada, la Ciudad de las Rosas.

El día de hoy, nuestra ciudad celebra su 478 aniversario. Es momento de sentir orgullo por el legado recibido y por la historia de nuestra muy mexicana Guadalajara, tierra de trabajo y cuna de gente buena, amable, generosa, comprometida y creativa.

Aun cuando no se ha encontrado el acta de esta cuarta y definitiva fundación de nuestra ciudad en el Valle de Atemajac, ocurrida entre el 12 y el 16 de febrero, de acuerdo con el cronista español, fray Antonio Tello, parece razonable que los tapatíos celebremos, como término medio, el cumpleaños de Guadalajara cada 14 de febrero; la fecha quedó establecida también en homenaje al natalicio de don Valentín Gómez Farías, ilustre tapatío, gran médico, legislador, precursor liberal y presidente de México.

Los primeros años de Guadalajara fueron azarosos, ya que, en menos de una década, Nochistlán, Tonalá y Tlacotán vieron pasar a nuestra ambulante ciudad, hasta que encontró en el Valle de Atemajac el sitio para establecerse de forma definitiva en 1542.

Estas adversidades curtieron la férrea voluntad de sus habitantes, gracias a la cual, en poco tiempo, nuestra ciudad se consolidó como un importante centro económico y político del Occidente novohispano, que llegaría en 1560 a convertirse en la capital de la provincia de la Nueva Galicia, sustituyendo a Compostela, en el actual estado de Nayarit.

A lo largo de su existencia, nuestra ciudad ha surcado, como lo hizo desde sus inicios, las adversidades de distintos momentos nacionales, regionales y locales, erigiéndose como protagonista de ellos y afrontando los avatares propios de estos contextos, con valentía y compromiso absoluto.

Siempre hemos salido adelante con nuestros recursos y herramientas, hemos construido la historia de la ciudad defendiendo nuestra autonomía y portando con orgullo nuestras convicciones.

Las proezas de sus más ilustres hijos son, sin duda, muestra de ello y el baluarte más importante de nuestra identidad tapatía.

En estas casi 5 centurias, mujeres y hombres han forjado la grandeza de nuestra tierra. Destacan la tenaz figura de doña Beatriz Hernández y la gran envergadura de los obispos españoles Fray Antonio Alcalde y Barriga y Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, hijos adoptivos de la Perla Tapatía, quienes se distinguieron por su generoso e invaluable legado en beneficio de esta ciudad, la cual les reconoce y recuerda siempre agradecida.

En la primera mitad del siglo XIX dio a Guadalajara ilustres tapatíos, como Valentín Gómez Farías y Mariano Otero, quienes tendrían un papel decisivo en la conformación del México Liberal Republicano, luchando con valentía contra el Centralismo y la amenaza constante que representaban las invasiones de las potencias extranjeras.

A ellos se suman el General Pedro Ogazón, Ignacio Luis Vallarta y José María Vigil, quienes se distinguieron en las filas liberales juaristas, el primero en el campo de batalla; y en el plano intelectual y político, los dos últimos, con una participación determinante para el triunfo liberal, el ocaso del Imperio y la posterior restauración de la República.

Ya en el siglo XX, tapatías y tapatíos siguieron haciendo aportaciones invaluable a la educación, las artes, la ciencia, la literatura y la música, la maestra Irene Robledo, el gobernador poeta Agustín Yáñez, el compositor Pepe Guízar, el pintor Gerardo Murillo, el muralista Gabriel Flores,

arquitecto Luis Barragán y el ingeniero Jorge Matute Remus, son solo algunos de sus más importantes referentes.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

Guadalajara sigue siendo tierra que provee a la patria de hijos de gran talento, visionarios y de convicción profunda, así, tiene hoy el honor de ser la cuna de tapatías y tapatíos globales como Patricia Rikken, Daniela Liebman, el bailarín de ballet Isaac Hernández, el cineasta Guillermo del Toro y el actor Gael García Bernal, cuyas extraordinarias cualidades los han llevado a convertirse en embajadores del potencial mexicano más allá de nuestras fronteras.

Este año, en su edición número veintiocho, reconocemos el talento de un tapatío que se suma a esta lista de hijos predilectos, Francisco Adrián Barreda García, quien el día de hoy es merecidamente reconocido con el Premio Ciudad de Guadalajara por su gran trayectoria; su aportación al desarrollo cultural de nuestra ciudad; su trascendente papel en la formación de artistas tapatíos, así como su iniciativa para el rescate y difusión del patrimonio cultural de nuestra comunidad, a partir de su intervención en la fundación del Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara, en el marco de su labor como promotor cultural y su gestión en instituciones universitarias y del sector cultural.

Recibe, Francisco Adrián, toda nuestra gratitud por la invaluable labor que realizas en pro de la preservación de nuestra identidad tapatía, permitiéndonos compartir con el mundo la riqueza histórica y cultural de nuestra tierra.

Como tapatías y tapatíos, debemos estar orgullosos de nuestro pasado, pero también debemos asumir el compromiso de consolidar nuestro presente, pensando en el futuro. Como Presidente Municipal sé de los problemas que vivimos, pero también estoy convencido de que la nuestra es una urbe resiliente, plena de talento, comunicada con el mundo, innovadora, dinámica y en constante transformación.

Hoy, Guadalajara es reconocida como una de las mejores ciudades para vivir, invertir o impulsar un negocio. Somos una ciudad innovadora, abierta y sensible, que tiene el talento necesario para competir en el mundo, que hace de las alianzas y el trabajo en equipo su estrategia para potenciar sus resultados.

A 478 años de la fundación de Guadalajara, es necesario que quienes la habitamos, reflexionemos en torno a la ciudad que somos, la que queremos ser y que estamos construyendo para las futuras generaciones. Es tiempo de trabajar comprometidos con un verdadero sentido de responsabilidad social.

Quiero decirles a los tapatíos que sé hacia dónde debemos dirigirnos, estamos construyendo una ciudad que tiene como prioridad a las personas y

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

su convivencia, que se recorre caminando, andando en bici, en la que juegan sus niños en torno a las fuentes y se ejercitan jóvenes y adultos por las mañanas, en la que se juega al ajedrez por las tardes e incluso se hace la tarea en sus espacios públicos.

Los esfuerzos que estamos llevando a cabo buscan que nuestra juventud estudie y cuente con todas las herramientas y recursos para emprender sus proyectos; que nuestras niñas, niños y adolescentes se desarrollen en un entorno saludable que estimule sus vocaciones y sus capacidades creativas e innovadoras.

Hoy les digo que no nos vamos a detener, seguiremos recuperando la ciudad, calle a calle, parque a parque, porque Guadalajara es para sus familias, para las personas que trabajan con honestidad, que pacíficamente conviven, dialogan y construyen generosamente con su comunidad.

Estamos a solo 22 años de que nuestra ciudad cumpla 500 años y les aseguro que estamos en el camino correcto para convertirla en una ciudad tranquila y ordenada, en una metrópoli moderna, justa y próspera para sus habitantes.

Guadalajara está de fiesta y celebra a lo grande. Como Capital Cultural y Mundial del Deporte, se está iluminando y llenando de magia con el festival GDLuz, y vibraremos de emoción con la trigésimo cuarta edición de nuestro Medio Maratón; los museos contarán con exposiciones especiales, muestras y talleres. El corazón de la ciudad se llenará de actividades artísticas, conciertos, cine al aire libre, conferencias, danza y teatro, de igual forma la fiesta llegará a nuestros barrios más tradicionales, como Analco, Mexicaltzingo y Mezquitán.

Estamos listos para hacer de esta la mejor de las fiestas, por nuestra ciudad, por nuestra gente. Celebremos con ella, disfrutando de su música, saboreando sus platillos y visitando sus plazas y espacios más emblemáticos. Felicidades, Guadalajara enhorabuena por estos 478 años de su fundación.

IX. PALABRAS DEL MAESTRO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON MOTIVO DE LA SESIÓN SLEMNE.

El Señor Presidente Municipal: IX. Conforme lo establece el noveno punto del orden del día, el maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, en representación del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, dirigirá un mensaje con motivo de esta sesión solemne.

(El maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno: Buen día, saludo a todas las tapatías y tapatíos que nos acompañan esta mañana. Agradezco, a los integrantes de este Ayuntamiento, en especial a su presidente, Ismael del Toro, por prestarme un asiento en esta sesión y por permitirme tomar la palabra en representación del Gobernador Enrique Alfaro.

En México, existe una notable cultura de la celebración de efemérides. A los mexicanos nos gusta recordar el aniversario de cada una de las batallas, fundaciones, promulgaciones, nacimientos o muertes, que han marcado nuestra historia, o que nos han permitido construir una historia, nuestra historia.

Ahora bien, ¿qué sentido tiene recordar estos hechos y reunirnos para conmemorarlos?, en mi opinión, no podemos limitarnos a ver estas conmemoraciones como simples actos protocolarios con los que hay que cumplir, esa tradicional práctica está agotada, por lo que no le sirve a nadie; ni tampoco creo en la necesidad de usar las fechas del calendario para intentar infundir patriotismo en una sociedad. Nuestra historia vale mucho más que eso.

Por el contrario, creo que las conmemoraciones, como la que nos reúne el día de hoy, representan una oportunidad para reflexionar sobre nuestro pasado y su conexión con el presente. Un ejercicio que, además, debemos de intentar hacer de manera crítica, porque de otro modo, tampoco tiene ningún sentido. Estoy convencido de que ese, es un cambio que tenemos que hacer, el de llevar el debate público más allá de la inmediatez.

Con esto me refiero, a que en un mundo que va tan de prisa, se puede llegar a cometer el error de pensar, que lo único que importa es lo que ha pasado hace un minuto o esta mañana, y que lo que ha pasado ayer o hace unos años, ya no importa. Los errores que se olvidan, se repiten, y los buenos ejemplos, se desaprovechan.

Por lo anterior, el día de hoy quisiera utilizar mi intervención para compartir con ustedes algunas reflexiones sobre el nacimiento de nuestra ciudad y la situación actual de ella. Lo primero que debo decir, es que Guadalajara efectivamente se debe a las 63 familias ibéricas que están representadas en este retablo, y por supuesto, a las efigies que en unos momentos más los integrantes del Ayuntamiento honrarán, como es la de Beatriz Hernández, la primera mujer que pide en 1541 el derecho a votar aun cuando pese a su condición de mujer, lo expresó ante el gobernador Oñate puedo equivocarme; o la estatua de Miguel Ibarra, primer alcalde de esta ciudad.

Además de esto, esta ciudad es obra también de esas familias fundadoras pero de manera subrayada también de los pueblos originarios que habitaban estas entidades y el centro del país. Innegable es la aportación que hicieron los indígenas mexicanos que acompañaron al Virrey Antonio de Mendoza a las guerras del Mixtón y que decidieron el mismo día que se fundó en este espacio esta ciudad, pedirle permiso para instalarse en el barrio de Mexicaltzingo; meses después otros indios del centro de México se asentaron en el valle y en las cercanías de Analco.

Además, Guadalajara también es fusión como lo registra un destacado historiador tapatío, Arturo Chávez, de 500 africanos que consta en los registros de nuestra ciudad llegaron hacia 1550; por eso, orgullosamente debemos de reconocer que somos herederos de una ciudad que nació del encuentro de 3 continentes, nuestros pueblos originarios, españoles y afroamericanos, pero también, que esta ciudad y es innegable que nació dividida tanto por barreras físicas, como el río de San Juan de Dios en la hoy Calzada Independencia o el arroyo del Arenal, en lo que nosotros conocemos hoy como la Avenida de la Paz. Además de esas barreras acuíferas, tuvimos y tenemos también barreras sociales en una sociedad de castas

Pues bien, después de 478 años, Guadalajara sigue siendo una ciudad dividida y marcada por los contrastes. Claro está, que las divisiones actuales son mucho más complejas, y que incluso, ya no podemos explicar este fenómeno a partir del contraste entre el oriente y el poniente, porque el crecimiento horizontal y también durante mucho tiempo desordenado de la ciudad, ha hecho de las periferias el escenario de los mayores desequilibrios y de las carencias más preocupantes.

Me refiero a Guadalajara de esta manera, porque, aunque esta sesión de Ayuntamiento corresponda a uno de los 9 municipios que conforman la llamada área metropolitana, ya no podemos seguir hablando de la ciudad, desde la realidad de cada uno de sus municipios. Guadalajara es una sola ciudad, a pesar de sus límites y fronteras administrativas, que lamentablemente, desde hace mucho tiempo dificultan la construcción de soluciones comunes a los problemas de todos.

Desde hace algunos años, la ciudad comenzó a caminar en dirección de una visión metropolitana, sin embargo, los resultados aún son limitados. Lo cual me lleva a abordar un tema de la mayor importancia en nuestros tiempos: el proceso para convocar a un constituyente en Jalisco.

La redacción de una nueva constitución, no va a resolver por decreto los grandes problemas de nuestra sociedad o de manera concreta, del Área Metropolitana de Guadalajara; pero sí puede, por ejemplo, abrir un amplio debate para mejorar las instituciones y los mecanismos para organizar la ciudad y las regiones de Jalisco, así como otras circunstancias que influyen

en la vida de las y los jaliscienses. Un debate, que de acuerdo a la reforma constitucional que aprobó el Congreso del Estado y a la ley reglamentaria, a partir de la iniciativa presentada por el Gobernador Enrique Alfaro; deberá de contar con la participación de especialistas, de ciudadanos y de representantes de las distintas latitudes y sectores de la sociedad jalisciense.

Hago un paréntesis para recordar que, de acuerdo a lo que aprobó el Congreso del Estado esta Asamblea Constituyente estará integrada por 138 asambleístas, de los cuales, la mitad serán mujeres y la otra mitad hombres; y que entre todos ellos, habrá 4 representantes de los jaliscienses en el extranjero y 4 de nuestros pueblos originarios.

Para Guadalajara, como ya lo he dicho antes, el proceso constituyente, no solo permitirá repensar en conjunto la manera de organizar la ciudad y de enfrentar sus retos actuales y futuros; también nos podrá conducir hacia una reflexión más profunda y autocrítica sobre la manera en la que nos relacionamos como comunidad. Las ciudades, se han fundado con el fin de brindar a sus habitantes una vida menos difícil a la que podrían tener de manera individual, así lo decía el filósofo Aristóteles, quien concebía la polis como "una asociación de seres iguales que aspiran en común a conseguir una existencia dichosa y fácil". Esto nos invita a preguntarnos, ¿qué podemos hacer para recuperar el sentido de vivir como comunidad?

Hoy, debemos poner la mirada sobre historia de nuestra ciudad, y de manera conjunta, si es necesario refundarla, lo que significa, revisar la marcha que esta ha tenido, para hacerla volver a sus principios originales o para adaptar estos, a los nuevos tiempos.

Decisión y reto, que de ninguna manera, puede estar solo en manos de un gobierno y menos de la clase política.

Refundación, también significa reconocer que para enfrentarlos grandes problemas que padecemos, se requiere la participación de todos, sin excluir a nadie, sin dejar a nadie fuera de nuestra historia.

Sé que muchas personas no creen que una sociedad, como la de Jalisco, pueda vivir un cambio sustantivo en poco tiempo. Frente a esto, recorro nuevamente a la historia, y pongo el mejor ejemplo con el que contamos: Fra y Antonio Alcalde, quien arribó a esta ciudad el 12 de diciembre de 1771, a la edad de 70 años.

La villa con la que se encontró el dominico, la describe a quien citaba con certeza Ismael Del Toro, un joven tapatío, Mariano Otero quien escribió un libro sobre los primeros 300 años de Guadalajara, y decía de esta en el año que llegó Alcalde: "Guadalajara en 1771 era todavía una ciudad infantil, era una localidad reducida y sin una estructura suficiente para hacer frente a las necesidades y problemas de su población".

Quizá, en su momento, nadie esperaba que la llegada de Alcalde fuera ayudar a sus 70 años de edad a transformar esta ciudad. En sus 20 años de vida que le quedaron, Alcalde construyó en Guadalajara nuestras instituciones fundamentales: La salud para las mayorías, con la construcción del Hospital San Miguel de Belén, hoy Hospital Civil; la educación superior pública y gratuita con la fundación de la Real Universidad de Guadalajara; la política social con viviendas para los más necesitados en la Cuadritas, frente a su gran obra espiritual: el templo del Santuario de Guadalupe; el trabajo para los jóvenes.

Alcalde abrió los primeros talleres pre-industriales para dar trabajo a los jóvenes tapatíos; la alfabetización con la construcción de las primeras escuelas para niños indígenas y alfabetización a todas las condiciones sociales; la imprenta en esta ciudad que la gestionó Alcalde.

Por estas, y por otras razones, el Ayuntamiento de Guadalajara en 1892 nombró a la avenida central de esta ciudad como "Señor Alcalde" que era el nombre original y que hace días Enrique Alfaro e Ismael Del Toro entregaron a los tapatíos una de las mejores intervenciones urbanas de este país, el Paseo Fray Antonio Alcalde.

La historia de Alcalde, que es la historia de Guadalajara, está llena de enseñanzas y de ejemplos, que nos muestran, que aún en los tiempos más difíciles, esta ciudad ha tenido la capacidad de reinventarse y de cambiar la vida de sus habitantes. Sin embargo, aunque el legado de Alcalde sigue vivo en instituciones de salud y de educación, otras fueron abandonadas con el paso del tiempo, así mismo es innegable que la desigualdad nos acompaña en la actualidad.

Por eso, no podemos olvidar nuestra historia ni dejar de aprender de ella. Conmemoramos un año más de Guadalajara, recordando que, aunque esta ciudad nos pertenece a todos, sigue excluyendo a muchos, y que para refundarla debemos de reconocer que todas y todos somos necesarios, que como dice un nuevo tapatío migrante de Guanajuato Esteban Garaiz "tiene que haber refundación, en donde haya deudas históricas".

Un nuevo pacto entre los jaliscienses, será posible con la voluntad de cambio de todos. Estoy seguro de que, la capital de este estado, con la riqueza que le da su diversidad social, que como mencione en un inicio es una de sus características originarias, llegará, como decía Ismael Del Toro, a su aniversario 500 siendo un ejemplo para otras ciudades, un ejemplo de cómo una ciudad democrática puede cambiar el rumbo de su propia historia.

Muchas felicidades a Francisco Barrera Garcia, un tapatío que ha aportado mucho y lo seguirá haciendo para nuestra ciudad, y no olvidemos que con ejemplos como el, debemos de seguir caminando sobre historia y que somos

parte de la historia y hagamos una mejor ciudad, aprendiendo y viviendo de nuestra historia y haciendo historia.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

El Señor Presidente Municipal: X. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.



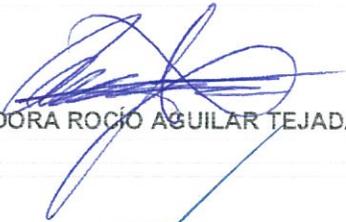
ISMAEL DEL TORO CASTRO.

EL SECRETARIO GENERAL.



VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO.

REGIDORA ROCÍO AGUILAR TEJADA.



REGIDOR EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELI.



REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO ZEPEDA.



REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.



REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRIGUEZ

REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ.



REGIDORA MARÍA CRISTINA ESTRADA DOMÍNGUEZ.



REGIDOR HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS.

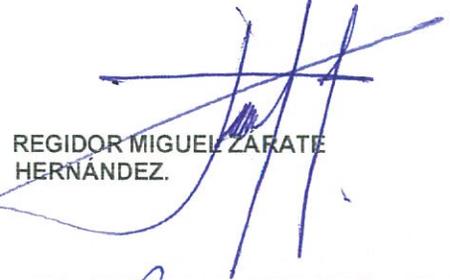


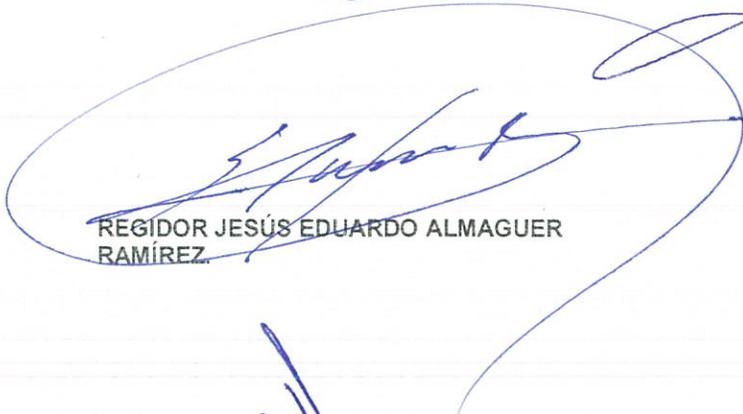
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE GUADALAJARA

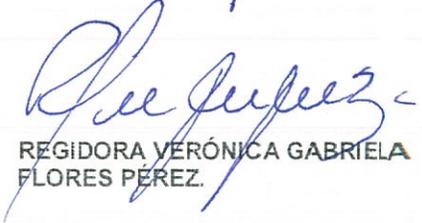

REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ
VELASCO.

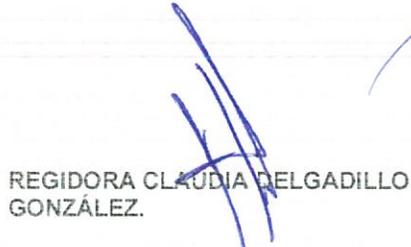

REGIDOR LUIS CISNEROS
QUIRARTE.


SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS
ALFARO.


REGIDOR MIGUEL ZARATE
HERNÁNDEZ.

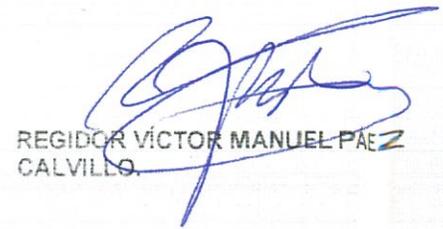

REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER
RAMÍREZ.


REGIDORA VERÓNICA GABRIELA
FLORES PÉREZ.


REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO
GONZÁLEZ.

REGIDOR BENITO ALBARRÁN
CORONA.


REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS
ÁLVAREZ.


REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ
CALVILLO.